

1. Tarifario de importación para la jurisdicción de Lima y callao.

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual régimen de importación para el consumo	Por DAM	0.60 % CIF	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Comisión mínima régimen de importación para el consumo	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 60.00	Si	
Aforo físico, reconocimiento previo o Senasa	Por DAM	USD 60.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

2. Tarifario de importación para la jurisdicción de Chancay.

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual régimen de importación para el consumo	Por DAM	0.70 % CIF	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Comisión mínima régimen de importación para el consumo	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 80.00	Si	
Aforo físico, reconocimiento previo o Senasa	Por DAM	USD 60.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

3. Tarifario de Exportación para la jurisdicción de Lima y callao.

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual régimen de exportaciones	Por DAM	0.60% FOB	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Comisión mínima régimen de exportaciones	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 70.00	Si	
Precintos por unidad	Unidad	USD 20.00	Si	
Aforo físico, previo o Senasa	Por DAM	USD 70.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

4. Tarifario de Exportación para la jurisdicción de Chancay.

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual régimen de exportaciones	Por DAM	0.60% FOB	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Comisión mínima régimen de exportaciones	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 80.00	Si	
Precintos por unidad	Unidad	USD 20.00	Si	
Aforo físico, previo o Senasa	Por DAM	USD 80.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

5. Tarifarios regímenes de perfeccionamiento.

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual Admisión temporal CIF o Exportación Temporal FOB	Por DAM	0.75%	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el retiro o ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Comisión mínima Admisión temporal CIF o Exportación Temporal FOB	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye trámite ante aduana, numeración de la DAM, coordinaciones para el ingreso de la carga, refrendo y regularización.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 70.00	Si	
Precintos por unidad	Unidad	USD 20.00	Si	
Aforo físico, previo o Senasa	Por DAM	USD 70.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

6. Tarifario Jurisdicción de TACNA, TUMBES Y PAITA

Servicio	Unidad	Importe USD	Afecto a IGV	Observaciones
Comisión porcentual régimen de importación y Exportación.	Por DAM	0.70 % CIF	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Comisión mínima régimen de importación y Exportación	Por DAM	USD 350.00	Si	Incluye validaciones previas, digitalización documentaria, numeración de DAM, coordinación de retiro de carga con puertos y almacenes extraportuarios.
Gastos Operativos	Por DAM	USD 80.00	Si	
Aforo físico, reconocimiento previo	Por DAM	USD 60.00	Si	Tarifa sujeta en caso suceda el servicio.

7. Tiempos Promedio de Atención por Canal Aduanero

Canal de Control	Descripción	Tiempo Promedio de Atención
<input type="checkbox"/> Canal Verde	Levante automático sin revisión documental ni física	2 días hábiles
<input type="checkbox"/> Canal Naranja	Revisión documental por parte de SUNAT	3 días hábiles
<input checked="" type="checkbox"/> Canal Rojo	Reconocimiento físico y revisión documentaria	4 a 5 días hábiles

Observaciones:

- Los tiempos están sujetos a la completitud de documentos y respuesta oportuna del consignatario.
- El cómputo de días hábiles excluye fines de semana y feriados.
- Los tiempos pueden variar por contingencias operativas en puerto, aduana o almacén.